

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE UNAD DE FECHA 26 DE MAYO DE 2006

En el Hotel Foxá, C/ Agustín de Foxá, 32 de Madrid, a las 12:00 horas del 26 de Mayo de 2006 se reúne en segunda convocatoria, la Junta Directiva de UNAD con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la redacción del acta anterior de Junta Directiva.
2. Aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del ejercicio 2005.
3. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y aplicación de resultados.
4. Valoración y revisión del Plan estratégico 2003-2005.
5. Aprobación, si procede, del Plan operativo 2006-07.
6. Aprobación, si procede del Presupuesto Económico 2006.
7. Informe de las Asambleas Territoriales y propuestas de ingreso de nuevas asociadas, en su caso.
8. Informe y propuestas sobre comisiones de trabajo. Creación de nueva comisión Jurídico penal e incorporación de nuevos miembros a la comisión de calidad.
9. Estudio y resolución, en su caso, de la resolución de la Comisión Disciplinaria sobre expediente de expulsión de la entidad Quiero de Murcia.
10. Aprobación, en su caso, del inicio de expedientes de baja de entidades ilocalizables o pendientes de cuota social, una vez aprobado el nuevo reglamento interior y de acuerdo con el régimen del mismo.
11. Preparación Asamblea 2006.
12. Propuesta de candidaturas para la celebración del Congreso y Asamblea 2007.
13. Despacho Extraordinario.
14. Ruegos y Preguntas.
15. Resumen de los acuerdos adoptados.

La documentación que se cita a continuación se ha facilitado a los miembros de la Junta Directiva:

- Acta de la Junta Directiva de fecha 17-02-2005.
- Reglamento de Régimen interno.
- Memoria de actividades de 2005.
- Cuentas anuales del año 2005.
- Auditoria externa de las cuentas anuales.
- Revisión del plan estratégico 2003 – 2005.
- Plan operativo 2006.
- Presupuestos del año 2006.
- Propuesta de resolución de la entidad Quiero de la Comisión Disciplinaria.

Están presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva:

- D. Luciano Poyato Roca, presidente.
- D^a. Isabel Hidalgo Portero, vicepresidenta 1^a.
- D. Antonio Escobar Ruíz, vicepresidente 2^o.
- D. José Morales Liñán, tesorero.
- D. Alejandro Márquez Rubio, secretario.
- D^a. Yolanda Gomila Alvarez , vocal suplente por Andalucía.
- D. José Sánchez, vocal por Andalucía.
- D. José Manuel Alonso Márquez, vocal por Andalucía.
- D^a Teresa Rocafort Riaza, vocal por Aragón.
- D^a. M^a Lidia Rodríguez Santana, vocal por Canarias.
- D. Joaquín Landeras, vocal por Cantabria.
- D^a. M^a Carmen Caracena, vocal por Castilla León.
- D. Enrique Gabriel Bravo Mena, vocal por Castilla-La Mancha.
- D. Felisa Pérez Antón, vocal por Cataluña.
- D. Antonio M. Martín Gumiel, vocal por Extremadura.
- D^a. M^a José Fernández, vocal por Galicia.
- D. Alfonso Vázquez, vocal por Galicia.

- D^a. Estela Vela, vocal por Madrid.
- D. Alejandro Chévez, vocal por Madrid.
- D. Isidro Ibarra, vocal por Murcia.
- D. Francisco Navarro, vocal suplente por Navarra.
- D. José Luis Rabadán, vocal por la Rioja.
- D. Alfonso López Martínez, vocal por el País Vasco.
- D^a. Francisca Lucas, vocal por Valencia.

Excusa su asistencia:

- D. Serapio de La Lama, vocal por Asturias.

No asiste:

- D. Vicente Díaz-Cano Cepeda, miembro permanente.

De lo expuesto resulta que de los 26 miembros de Junta con que cuenta la entidad en la actualidad, están presentes un total de 24, por lo que dándose el quórum establecido en los estatutos sociales, el Presidente declara válidamente constituida la reunión.

Abierta la sesión por la Presidencia, a continuación se inicia, por su orden, el debate de los puntos del orden del día.

1.- Lectura y aprobación de la redacción del acta anterior de Junta Directiva.

Se aprueba por unanimidad la redacción del acta de la junta directiva de fecha 17 de febrero de 2006.

La vocal por Valencia, Francisca Lucas, propone que en las siguientes actas se recojan las preguntas que se hagan en las reuniones de Junta Directiva.

2.- Aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del ejercicio 2005.

El Presidente expone a los presentes la Memoria de Actividades de la entidad durante el año 2.005, cuyo original queda en el archivo de la entidad y se presentará en la Asamblea ordinaria.

La vocal por Cataluña, Felisa Pérez, expone que se haga una versión abreviada.

Se aprueba por unanimidad la Memoria de actividades del ejercicio 2005.

3.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y aplicación de resultados.

El Tesorero presenta, para su aprobación, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2.005, comprensivas de Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Abreviada y Liquidación de Presupuestos del ejercicio, así como la propuesta de aplicación de resultados.

La Vocal de Valencia, Francisca Lucas pregunta por los porcentajes aplicables a la gestión que hace UNAD y si en la Auditoría sale de este porcentaje o no. El tesorero responde que así es.

Pregunta también por la fianza o garantía de las subvenciones del MTAS que se depositaba anualmente por las Asociaciones: se la responde que esto fue una decisión de una Asamblea General y que las mismas se devolverán a las entidades de acuerdo con lo acordado

Se informa asimismo que las cuentas han sido auditadas por D. José Morante Aizpiri (Roac: 04375), cuyo informe se ha facilitado con anterioridad a los presentes.

Tras estas consultas y explicaciones por parte del Tesorero, se acuerda por unanimidad:

a) Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 cerrado el 31/12/05, que fueron formuladas el día 30 de marzo de 2.006 y el informe de Auditoría de D. José Morante Aizpiri.

Dichas Cuentas Anuales fueron firmadas por el representante legal de la entidad, y que se acompaña a la presente copia de las mismas, numeradas de la página 1 hasta la página 16, para su presentación al Registro Mercantil de la Provincia de Madrid, al Ministerio del Interior (Registro Nacional de Asociaciones) y a la Agencia tributaria.

b) Aplicar el resultado en los siguientes términos:

Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es -126.652,83 (desahorro)

APLICACIÓN: la propuesta de distribución de resultado no es aplicable en este ejercicio puesto que los resultados obtenidos son unas pérdidas por importe de 126.652,83 euros, generadas en su mayor parte por el retraso en las convocatorias y resoluciones de diversas subvenciones. Este saldo negativo se compensará con resultados positivos de ejercicios posteriores.

4.- Valoración y revisión del Plan estratégico 2003-2005.

El Presidente expone la revisión del Plan estratégico.

El Plan estratégico se aprobó en reunión de JUNTA DIRECTIVA de fecha 14 de Noviembre de 2003 y ratificado en la Asamblea Ordinaria de fecha 24 de abril de 2004.

Este Plan estratégico consta fundamentalmente de dos ejes:

1. El desarrollo social. La creación de conciencia y de responsabilidad social.
2. Recomendaciones para el desarrollo de proyectos que mejoren la visibilidad interna y externa de la organización.

Tras el desglose de los distintos objetivos de ambos ejes se valora de forma positiva dicho plan estratégico.

5.- Aprobación, si procede, del Plan Operativo 2006.

El presidente expone el plan operativo 2006 destacando la visión y misión de Unad, así como las tres áreas estratégicas prioritarias:

1. Desarrollo social. Creación de conciencia y de responsabilidad social.
2. Incrementar la visibilidad interna y externa de UNAD
3. Incrementar los proyectos y servicios para las entidades

Se aprueba, por unanimidad, el Plan Operativo.

6.- Aprobación, si procede del Presupuesto Económico 2006.

A continuación el Tesorero expone el Presupuesto del ejercicio 2.006, documento que se ha facilitado con anterioridad a los presentes.

El Vocal de Andalucía, José Manuel Alonso pregunta porqué los congresistas pertenecientes a UNAD han tenido que abonar el alojamiento y la manutención. A dicha cuestión el Tesorero responde que depende del lugar donde se celebre el Congreso, ya que en el Congreso 2005 celebrado en Navarra, las administraciones locales y autonómicas del lugar aportaron más subvenciones. Este año se ha recibido menos subvención y por tanto no se ha podido costear el gasto de los congresistas socios de UNAD.

La Vocal por Cataluña, Felisa Pérez hace una propuesta para que en los siguientes presupuestos podamos tener una partida para el Fondo social de la entidad, aprobándose dicha propuesta.

Tras estas consultas y explicaciones, se acuerda por unanimidad aprobar el Presupuesto Económico del ejercicio 2006.

7.- Informe de las Asambleas Territoriales y propuestas de ingreso de nuevas asociadas, en su caso.

El Secretario informa a todos los presentes del resultado de las Elecciones a la Vocalía de Murcia que tuvieron lugar en Murcia, en la sede de la Asociación AREMUPD, el día 27/04/2006, con el resultado de la elección como Vocal de D. Isidro Jesús Ibarra Berrocal de la Asociación Colectivo de Padres y amigos contra la droga y de D^a. Alfonsa Huete Martínez de la Asociación Colectivo La Huertecica, como suplente.

Se tratan y estudian 3 solicitudes de ingreso en UNAD de Asociaciones de la Comunidad de Valencia: Asociación Casa Oberta de Alicante, Fundación Arzobispo Miguel Roca de Valencia y la Cooperativa Llaurent la Lum de Picassent (Valencia). Tras examinar toda la documentación necesaria que UNAD establece como condición necesaria para el ingreso de cualquier asociación, la Junta Directiva considera que no reúne las condiciones necesarias para que éstas tres entidades puedan pertenecer a UNAD.

8.- Informe y propuestas sobre comisiones de trabajo. Creación de nueva comisión Jurídico penal y incorporación de nuevos miembros a la comisión de calidad.

Tras una exposición por parte del presidente, Luciano Poyato, se aprueba por unanimidad que el Grupo de trabajo Jurídico Penal pase a ser Comisión y se incorpora a la misma Carmen Cacabelos de Galicia.

Se aprueba por unanimidad, la ampliación de los miembros de la comisión de calidad y en septiembre se propondrán candidatos para la próxima reunión de Junta Directiva que se celebrará el próximo 22 de septiembre de 2006

9.- Estudio y resolución, en su caso, de la resolución de la Comisión Disciplinaria sobre expediente de expulsión de la entidad Quiero de Murcia.

Con fecha 15 de mayo de 2006 la Comisión Disciplinaria nombrada en reunión de Junta Directiva del 17/2/05, compuesta por D^a Teresa Rocafort Rianza, Vocal por Aragón; D. José Manuel Alonso Márquez, vocal por Andalucía y D. Antonio Escobar Ruiz, Vicepresidente 2^o (en representación de la Comisión Permanente), ha dictado la Resolución de baja definitiva de UNAD de la entidad asociada Quiero de Lorca (Murcia), remitiéndose la misma a la Junta Directiva de hoy para su estudio y aprobación, en su caso, de acuerdo con el art. 3.3. del Reglamento de Régimen Interior de UNAD.

Tras algunas explicaciones por parte de los miembros de la Comisión Disciplinaria, la Junta Directiva aprueba por unanimidad íntegramente y sin modificaciones la propuesta definitiva de Resolución de 15/5/06 de la Comisión Disciplinaria que ha instruido el expediente de baja de la entidad ASOCIACION DE ATENCION AL DROGODEPENDIENTE QUIERO, que pasa a ser Resolución de Junta Directiva, y que se comunicará a dicha entidad a los efectos oportunos.

La Junta Directiva agradece el trabajo de la Comisión Disciplinaria, cesando en este mismo momento la misma, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interior de UNAD.

10.- Aprobación, en su caso, del inicio de expedientes de baja de entidades ilocalizables o pendientes de cuota social, una vez aprobado el nuevo reglamento interior y de acuerdo con el régimen del mismo.

El Secretario expone a los asistentes que, teniendo en cuenta que en la Asamblea General que se celebrará mañana se presenta la propuesta definitiva del nuevo Reglamento de Régimen Interior de UNAD, se propone que, una vez aprobado el mismo y de acuerdo con lo regulado en su art. II.2.8 sobre expediente abreviado de baja de UNAD de las entidades que estén ilocalizables o sean morosas de cuotas sociales, que se proceda a confeccionar un listado de dichas entidades y remitirles a todas una carta proponiendo la baja, dándoles un plazo para realizar alegaciones. Una vez realizados estos trámites la Junta Directiva acordará, en su caso, la baja de dichas entidades de acuerdo con el citado régimen reglamentario.

Se aprueba dicha propuesta por unanimidad, acordando que en la Junta Directiva de septiembre se presente un listado provisional y que, a partir de la misma, se notifique a dichas entidades para proceder a su baja en la Junta Directiva de diciembre de 2006.

11.- Preparación Asamblea 2006.

Se aplica la metodología de dicha Asamblea. En la mesa que dirige la Asamblea estará presente todos los miembros que componen la Comisión Permanente en pleno y se realiza una propuesta de moderadora a Carmen Caracena, presidiendo la mesa el presidente. Se distribuyen los tiempos para la exposición de los temas del orden del día de la misma. Se aprueban por unanimidad las propuestas.

12.- Propuesta de candidaturas para la celebración del Congreso y Asamblea 2007.

Se presentan dos candidaturas por parte de las Asambleas Territoriales: La Rioja y Andalucía.

Andalucía retira su candidatura en un gesto solidario ya que nunca se había celebrado en La Rioja, por lo que es aprobada por unanimidad la candidatura de La Rioja..

Se creará una Comisión para estudiar el contenido del Congreso en La Rioja formada por miembros del equipo técnico, Junta Directiva de UNAD, de la entidad ARAD y del Comisionado para las drogas de La Rioja, creándose dicha Comisión en septiembre de 2006.

13.- Despacho Extraordinario.

El secretario informa y explica a los asistentes que en fecha 18/5/06 se dio traslado a UNAD de una demanda de impugnación de acuerdos sociales presentada por la que fue entidad asociada Asociación APAD de Murcia, impugnando su expulsión de UNAD. Dicha demanda estaba incompleta por lo que se ha presentado escrito de nulidad de actuaciones para subsanar dicho defecto. Se informa a todos los miembros de Junta a los efectos informativos y por si alguno de ellos quiere también comparecer en dicha demanda. Una vez recibida la demanda en forma se pasará a contestar a la misma. Se irá informando a la Junta de la marcha de este procedimiento.

14.- Ruegos y preguntas.

Vocal de Andalucía, José Manuel Alonso: pregunta por la situación actual de la RIOD. El Vocal por Castilla La Mancha y presidente de la RIOD, Enrique Bravo, pone a disposición el informe de la RIOD elaborado por la Comisión Permanente de UNAD. Se informa que en la Asamblea se explicará la situación de la RIOD dentro de la memoria de actividades de UNAD.

La Vocal de Valencia, Francisca Lucas, pregunta por la diferencia entre el GVDA (Federación Valenciana) y la territorial de Valencia.

La Vocal de Cataluña, Felisa Pérez, da las gracias por las firmas recogidas, y comenta que no han podido responder a todas las cartas. Las Jornadas realizadas por la Federación Catalana, a las que asistió el Presidente de UNAD, tuvieron una elevada y activa participación por parte de los asistentes.

La Vocal de Madrid, Estela manifiesta su malestar respecto a las Asociaciones de Madrid y su escasa participación en el Congreso de UNAD. A este respecto el Vocal del País Vasco, Alfonso López, propone analizar el Congreso de UNAD que ha sido algo frustrante y retomar el asunto de Madrid ya que no sabe lo que pasa en esta Territorial. El Secretario, Alejandro Márquez comenta que ha habido poca participación por parte de las Asociaciones de familias para su exposición en el Congreso, se ha intentado por todos los medios contactar y que participen y no se ha conseguido.

15.- Resumen de los acuerdos adoptados.

1- Se aprueba por unanimidad la redacción del acta de la junta directiva de fecha 17 de febrero de 2006.

2.- Se aprueba por unanimidad la Memoria de actividades del ejercicio 2005.

3.- Se aprueban las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 cerrado el 31/12/05, que fueron formuladas el día 30 de marzo de 2.006 y el informe de Auditoria de D. José Morante Aizpiri.

No es aplicable la distribución de resultado puesto que los resultados obtenidos son pérdidas que se compensará con resultados positivos de ejercicios posteriores.

4.- Se hace una valoración positiva del Plan estratégico 2003-2005 aprobado en reunión de JUNTA DIRECTIVA de fecha 14 de Noviembre de 2003 y ratificado en la Asamblea Ordinaria de fecha 24 de abril de 2004.

5.- Se aprueba, por unanimidad, el Plan Operativo 2006.

6.- Se acuerda por unanimidad aprobar el Presupuesto Económico del ejercicio 2006.

7.- Información de la nueva vocalía de Murcia. Denegación del ingreso de tres entidades de Valencia por 18 votos a favor; 4 en contra y 2 abstenciones.

8.- Se aprueba por unanimidad que el Grupo de trabajo Jurídico Penal pase a ser Comisión y se incorpora a la misma Carmen Cacabelos de Galicia.

Se aprueba por unanimidad, la ampliación de los miembros de la comisión de calidad y en septiembre se propondrán candidatos para la próxima reunión de Junta Directiva que se celebrará el próximo 22 de septiembre de 2006

9.- Se aprueba por unanimidad íntegramente y sin modificaciones la propuesta definitiva de Resolución de 15/5/06 de la Comisión Disciplinaria que ha instruido el expediente de baja de la entidad ASOCIACION DE ATENCION AL DROGODEPENDIENTE QUIERO y el cese de la Comisión Disciplinaria

10.- Aprobación del inicio de expedientes de baja de entidades ilocalizables o pendientes de cuota social., acordando que en la Junta Directiva de septiembre se presente un listado provisional y que, a partir de la misma, se notifique a dichas entidades para proceder a su baja en la Junta Directiva de diciembre de 2006.

11.- Se aprueba la composición de la mesa de la Asamblea General (Comisión Permanente y moderadora Carmen Caracena, presidiendo la mesa el presidente). Se distribuyen los tiempos para la exposición de los temas del orden del día de la misma.

12.- Es aprobada por unanimidad la candidatura de La Rioja para la celebración del Congreso y Asamblea 2007. Se creará una Comisión para estudiar el contenido del Congreso en La Rioja formada por miembros del equipo técnico, Junta Directiva de UNAD, de la entidad ARAD y del Comisionado para las drogas de La Rioja, creándose dicha Comisión en septiembre de 2006.

13.- Se informa de la presentación de una demanda de impugnación de acuerdos sociales por la entidad APAD de Murcia, impugnando su expulsión de UNAD.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión de Junta Directiva a las 13:30 horas, de la que se extiende la presente Acta, redactada en 6 folios de papel común, únicamente por su anverso, que es firmada por el Presidente y por el Secretario de la Asociación.

Vº Bº Presidente.
Luciano Poyato Roca.

Secretario.
Alejandro Márquez Rubio